INFORME DE COMISARIO

A Los Señores Socios de la Cia:

De conformidad con lo dispuesto por la Ley de compañías y en calidad de Comisario de la Compañía GRATAGE S.A., debo indicar que la mencionada empresa no ha tenido movimiento económico durante el año 2000.

Por lo tanto se deja constancia, de la misma, para el cumplimiento de las Normas Legales exigidas.

De los señores Accionistas:

Atentamente,

Sr. Pedro Ramos Comisario 1 8 ABR. 2001



Guayaquil, Marzo del 2001